



"Tu participación, es nuestro compromiso"



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

CONSEJO ELECTORAL MUNICIPAL JONUTA, TABASCO ACTA:06/ORD/30-05-18

En la ciudad de Jonuta, Tabasco, República Mexicana, siendo las dieciséis horas con nueve minutos del día treinta de mayo del año dos mil dieciocho, instalados en el domicilio del Consejo Electoral de Jonuta, Tabasco, sitio en la calle Nicolás Bravo número 10 de la colonia Centro, código postal 86780, se reunieron a convocatoria del Presidente del Consejo Electoral Municipal de Jonuta, Tabasco, de conformidad con los artículos 139 numerales 1 y 2; 141, numeral 1, fracción I, de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco; 7, incisos a), b) y 14, numeral 1, del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales, estando presentes los siguientes ciudadanos: -----

- El Ciudadano Jorge Peralta Trinidad**
- La Ciudadana Ruth Bojorges Güereña**
- El Ciudadano Víctor Méndez Cruz**
- La Ciudadana María Yasmin del Jesús Ortiz Chan**
- La Ciudadana Cecilia del Carmen Cruz Díaz**
- El Ciudadano Carlos Mario Hernández Casango**
- El Ciudadano José Gilberto Gómez Deara**
- La Ciudadana Frida Delia Montejo López**
- El Ciudadano Ricardo Eugenio May Ehuan**
- El Ciudadano Edén Gilberto Argai Cabrales**
- La Ciudadana Martha Lucrecia Montejo López**
- El Ciudadano Emilio Ramírez López**
- El Ciudadano José Del Carmen Hernández Ortíz**

- Consejero Presidente**
- Secretaria del Consejo**
- Vocal de Organización Electoral y Educación Cívica**
- Consejera Electoral**
- Consejera Electoral**
- Consejero Electoral**
- Consejero Electoral**
- Consejera Representante**
- Propietaria del Partido Acción Nacional**
- Consejero Representante**
- Propietario del Partido Revolucionario Institucional**
- Consejero Representante**
- Propietario del Partido de la Revolución Democrática**
- Consejera Representante**
- Propietaria del Partido Movimiento Ciudadano**
- Consejero Representante**
- Propietario del Partido Nueva Alianza**
- Consejero Representante**
- Suplente de MORENA**

El Ciudadano Consejero Presidente, Jorge Peralta Trinidad: Buenas tardes señoras y señores consejeros electorales, consejeros representantes de los partidos políticos, distinguidas personalidades que hoy nos acompañan. Siendo las dieciséis horas con nueve minutos del día treinta de mayo del dos mil dieciocho, se da inicio a esta sesión. En mi calidad de Presidente de este Órgano Colegiado y con la atribución que me confiere los artículos 137, 139, numeral 2, 141, numeral 1, fracción I de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, y artículo 7, inciso a) y b), del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales, he convocado a la celebración de ésta sesión ordinaria del Consejo Electoral Municipal de Jonuta, Tabasco del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco. Cumpliendo con lo establecido por los artículos 137 numeral 2, de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco y de conformidad con el artículo 9 inciso b), del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales, solicito a la Secretaria del Consejo, nos dé a conocer el Orden del Día preparado para esta sesión.-----

La Ciudadana Secretaria del Consejo, Ruth Bojorges Güereña: Con mucho gusto señor Presidente. Buenos tardes señoras y señores consejeros electorales,



"Tu participación, es nuestro compromiso"



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

ACTA:06/ORD/30-05-18

consejeros representantes de los partidos políticos, el Orden del Día preparado para esta sesión ordinaria es el siguiente: -----

1. **1. Lista de asistencia;**-----
2. **Declaración de quórum;**-----
3. **Aprobación del Orden del Día;**-----
4. **Presentación del proyecto, y aprobación en su caso, del acta de la sesión ordinaria celebrada por el Consejo Electoral Municipal de Jonuta, Tabasco, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco de fecha treinta de abril de dos mil dieciocho;**-----
5. **Informe que rinde el Presidente del Consejo respecto de las actividades llevadas a cabo por este Consejo Electoral Municipal de Jonuta, Tabasco;**
6. **Informe que rinde el Vocal de Organización Electoral y Educación Cívica respecto a las actividades operativas proporcionadas por el Instituto Nacional Electoral;**-----
7. **Asuntos Generales; y**-----
8. **Clausura.**-----

El Ciudadano Consejero Presidente: Muchas gracias señora Secretaria. Por favor sírvase pasar lista de asistencia y declarar quórum, en su caso.-----

La Ciudadana Secretaria del Consejo: Con mucho gusto Presidente. Señoras y señores integrantes del Consejo Municipal, voy a proceder a pasar lista de asistencia, por favor contesten en clara y alta voz cuando mencione su nombre. Señor Presidente, para efectos de esta sesión de Consejo, hay una asistencia de: cinco consejeros electorales, cinco consejeros representantes de partidos políticos, y la de la voz, resultando once integrantes de este Consejo, en términos del artículo 139, numeral 3 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, 8, inciso c), 9, inciso g), 10, inciso b), del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales declaro la existencia del quórum para celebrar esta sesión. Así mismo, hago constar que en términos del artículo 12, inciso a), del Reglamento antes mencionado, se encuentra presente el ciudadano Víctor Méndez Cruz, Vocal de Organización Electoral y Educación Cívica.-----

El Ciudadano Consejero Presidente: Gracias señora Secretaria, por favor dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día.-----

La Ciudadana Secretaria del Consejo: Con mucho gusto señor Presidente, el tercer punto del Orden del Día, es el relativo a la **aprobación del Orden del Día.**

El Ciudadano Consejero Presidente: Gracias señora Secretaria, en términos del artículo 9 numeral 1 inciso i) del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales, le solicito someter a votación la aprobación del Orden del Día antes referido.-----

La Ciudadana Secretaria del Consejo: Con mucho gusto señor Presidente. Señoras y señores Consejeros Electorales se somete a votación la aprobación del Orden del Día preparado para esta sesión, quienes estén a favor sírvanse manifestarlo de manera económica levantando la mano. Señor Presidente, el Orden del Día sometido a votación ha sido aprobado por **unanimidad.**-----

El Ciudadano Consejero Presidente: Gracias señora Secretaria, éste, le pido leer la correspondencia presentada a éste Consejo en éste mes.-----

La Ciudadana Secretaria del Consejo: Señor Presidente, doy cuenta que en éste momento acaba de tomar su lugar en la mesa, el Ciudadano Ricargo Eugenio May Ehuán, Consejero Representante Propietario del Partido político Revolucionario Institucional a las dieciséis horas con dieciséis minutos. Bien, antes de continuar con el Orden del Día, me permito, con su permiso Señor Presidente, procederé a dar lectura a la correspondencia recibida ante el Consejo Electoral Municipal de Jonuta, Tabasco durante el mes de mayo.-----

El Ciudadano Representante del Partido de la Revolución Democrática, Edén Gilberto Argaiz Cabrales: Señor Presidente, si me permite una moción.-----



El Ciudadano Consejero Presidente: Adelante. El Ciudadano Representante del Partido de la Revolución Democrática, solicita una moción. Adelante. -----

El Ciudadano Representante del Partido de la Revolución Democrática, Edén Gilberto Argaiz Cabrales: Sí, es nada más una observancia en cuanto a la lectura de la correspondencia que de sobremanera nos interesa, pero se debe de citar el artículo del Reglamento donde dice de la obligación de la Secretaria de leer la correspondencia, se debe citar. Nada más, adelante. -----

El Ciudadano Consejero Presidente: Gracia, lo consideraremos. -----

La Ciudadana Secretaria del Consejo: Bien, pues sí, con fundamento en el artículo nueve, inciso k) del Reglamento de Sesiones de los Consejos Municipales procederé a dar lectura a la correspondencia recibida ante éste Consejo Electoral Municipal de Jonuta, Tabasco, durante el mes de mayo del dos mil dieciocho. Los días trece y catorce de mayo se recibieron escritos por parte del Partido Nueva Alianza donde solicita la acreditación de su representante suplente ante éste Consejo y también solicita documentos diversos respectivamente en dos oficios. El día veintitrés de mayo se recibe escrito del Partido Revolucionario Institucional solicitando lista actualizada de planillas de regidores y regidoras de éste municipio. El veinticinco de mayo se recibe la renuncia con carácter de irrevocable del Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México, Carlos Estrada Roldán, acreditado ante este Consejo hasta ese momento. Los días veinticinco y veintiséis de mayo, se reciben escritos por parte del Partido de la Revolución Democrática donde solicita la actuación de la oficialía electoral de este consejo. Así mismo, se reciben el día veintinueve dos escritos del mismo partido donde solicita también la actuación de la oficialía electoral de este consejo con fecha del veintiocho y veintinueve de mayo respectivamente. Es cuanto Señor Presidente. -----

El Ciudadano Consejero Presidente: Gracias señora Secretaria, por favor dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día. -----

La Ciudadana Secretaria del Consejo: Con mucho gusto señor Presidente, el cuarto punto del Orden del Día, es el relativo a la **presentación del proyecto, y aprobación en su caso, del acta de la sesión ordinaria celebrada por el Consejo Electoral Municipal de Jonuta, Tabasco, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco de fecha treinta de abril de dos mil dieciocho.**

El Ciudadano Consejero Representante Propietario del Partido Nueva Alianza, Emilio Ramírez López: Una moción pues, por favor. -----

El Ciudadano Consejero Presidente: El ciudadano Representante del Partido Nueva Alianza solicita una moción, adelante, prosiga. -----

El Ciudadano Consejero Representante Propietario del Partido Nueva Alianza, Emilio Ramírez López: Nada más para este, aclarar que todavía estamos en el tercer punto de la aprobación del Orden del Día, ¿se ha sometido a votación o ya se sometió a votación? -----

El Ciudadano Consejero Presidente: Gracias, adelante señora Secretaria. Gracias. Señores integrantes del Consejo Electoral Municipal de Jonuta, Tabasco, con fundamento en el artículo 17, del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales, se solicita la dispensa de la lectura del proyecto que les fue previamente circulado junto con la convocatoria y el Orden del Día. Por favor señora Secretaria, someta a votación la dispensa de la lectura del documento antes referido. -----

La Ciudadana Secretaria del Consejo: Con mucho gusto señor Presidente. Señoras y señores consejeros electorales, se somete a votación la dispensa de la lectura del proyecto antes referido, que les fue circulado junto con la convocatoria y el Orden del Día. Quienes estén a favor sírvanse a manifestarlo de manera económica levantando la mano. Señor Presidente la dispensa de la lectura del proyecto de acta mencionado, que les fue previamente circulado sometido a votación, ha sido aprobada por **unanimidad.** -----



"Tu participación, es nuestro compromiso"



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

ACTA:06/ORD/30-05-18

El Ciudadano Consejero Presidente: Gracias Señora Secretaria. Con fundamento en el artículo 17, numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales y dado que ha sido dispensada la lectura del proyecto de acta antes mencionado, ¿Alguien desea manifestar algo en relación a su contenido? para que lo anote y pueda abrirse la primera ronda de oradores por espacio de diez minutos. En virtud de que nadie hizo uso de la voz, no es necesario abrir una ronda de oradores,(...). Solicito a la Secretaria del Consejo, se sirva someter a votación el contenido del proyecto de acta antes mencionado. -----

La Ciudadana Secretaria del Consejo: Con gusto señor Presidente. Señores consejeros electorales, se somete a votación el contenido del proyecto de acta de la sesión ordinaria celebrada por el Consejo Electoral Municipal de Jonuta, Tabasco, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, de fecha treinta de abril del dos mil dieciocho. Quienes estén a favor sírvanse a manifestarlo de manera económica levantando la mano. Señor Presidente el proyecto de acta sometido a votación ha sido aprobado por **unanimidad**. Se hace constar que se tienen por debidamente notificados a los consejeros representantes de los partidos políticos aquí presentes, de la aprobación del proyecto de acta de la sesión ordinaria celebrada por el Consejo Electoral Municipal de Jonuta, Tabasco, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, de fecha treinta de abril del dos mil dieciocho, motivo de este punto del Orden del Día, para los efectos de los artículos 8, 9 y 31, de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Tabasco. -----

El Ciudadano Consejero Presidente: Señora Secretaria, por favor dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día. -----

La Ciudadana Secretaria del Consejo: Con gusto señor Presidente, el **quinto** punto del Orden del Día es el relativo al **Informe que rinde el Presidente del Consejo respecto de las actividades llevadas a cabo por este Consejo Electoral Municipal de Jonuta, Tabasco.** -----

El Ciudadano Consejero Presidente: Gracias señora Secretaria. El desahogo de este punto del Orden del Día, procederé a dar lectura del informe antes referido. Respecto al informe que rinde un servidor como Presidente del Consejo, permítanme decir lo siguiente: el primer día de mayo se hizo cambio de las oficinas en la cual nos encontramos actualmente debido a que en el anterior edificio tenía un problema de desaholve de aguas y filtraciones de la misma en techos, entre otras observaciones. A pocos días de habernos reubicado, Nos visitó personal de la Contraloría e hizo observaciones menores de reacondicionamiento en esta, en este edificio que conforme pasaron los días fueron subsanadas a principios del mes acudí a observar entre otras cosas la capacitación que realizó el INE Distrito 01 al personal a su cargo, en este caso son CAES y supervisores. Entre otras cosas, durante de los primeros diez días del mes se hizo perifoneo para que la ciudadanía participe votando el día de la Jornada Electoral y difundiendo el debate de candidatos y candidatas al gobierno del estado. Referente a lo mismo se colocaron carteles en diferentes plazas y edificios públicos. Durante la segunda semana del mes, realicé actividades pendientes para la captación de observadores electorales y búsqueda de espacios para la sede alterna a ocuparse de ser necesario el día de la jornada y el día del cómputo. Durante la tercera semana del mes, se invitó a candidatas a regidurías a un evento en la ciudad de Villahermosa. Acudí en diversas ocasiones al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco a diferentes capacitaciones entre las que destacan la de los esquemas de recepción de paquetes electorales y la de sesiones permanente de jornada y escrutinio y cómputo municipal. Sobre ésta última se planeó y realizó un Simulacro, en la cual se invitó a consejeros electorales y consejeros representantes de partidos de este Consejo, la cual tuvo verificativo en el lugar que ocupa la sala de sesiones del Consejo Electoral de Jonuta, Tabasco. Contamos también con la presencia ese día



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO**

"Tu participación, es
nuestro compromiso"

ACTA:06/ORD/30-05-18

de personal de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Educación Cívica y UNITIC, Unidad de Tecnología de la Información y Comunicación del Instituto, los cuales tuvieron a cargo de dicho simulacro. En diversas ocasiones acudí a reuniones de trabajo, intercambios de información con el INE Distrito 1 referente a la insaculación de ciudadanos, capacitación a los mismos, esquemas de recepción, entre otras actividades conjuntas que el Vocal de Organización Electoral y Educación Cívica podrá abordar más a detalle. A finales de ese mes se difundió la convocatoria para la captación de auxiliares de recepción de paquetes y contenedores electorales, logrando captar dieciocho de diecisiete que nos solicitaron. Entre el mismo lapso de tiempo, se realizaron actividades para darle atención a solicitudes presentadas por los diversos consejeros representantes de partidos políticos. Y, por último, se trabajó sobre la celebración de la presente edición. Es cuánto. ¿Alguien desea hacer una manifestación respecto al informe? de no ser así, continúe por favor señora Secretaria con el siguiente punto del Orden del Día.

La Ciudadana Secretaria del Consejo: Con gusto señor Presidente, el **sexto** punto del Orden del Día es el relativo al **Informe que rinde el Vocal de Organización Electoral y Educación Cívica respecto a las actividades operativas proporcionadas por el Instituto Nacional Electoral.** -----

El Ciudadano Consejero Presidente: Gracias Señora Secretaria. Para el desahogo de este punto del Orden del Día, le solicito al Vocal de Organización Electoral y Educación Cívica que proceda a leer el informe antes referido. -----

El Ciudadano Vocal de Organización Electoral y Educación Cívica, Víctor Méndez Cruz: Con gusto Señor Presidente. Procederé a leer el informe antes referido respecto a la información generada por el Instituto Nacional Electoral. En el presente Proceso Electoral, actualmente éste municipio cuenta con dos zonas de responsabilidad electoral asignándose doce y catorce secciones electorales a cada una respectivamente, dos áreas de responsabilidad electoral con dos supervisores y catorce capacitadores asistentes electorales asignándose a cada uno, veintiún y veintiséis casillas respectivamente. En cuanto a las capacitaciones a los que fungirán como funcionarios de casillas, hasta la presente fecha se ha capacitado al ochenta y cinco por ciento de los ciudadanos los cuales cuentan con un grado de escolaridad que va desde segundo grado de primaria hasta una maestría y/o una especialidad; también cabe mencionar que de la lista inicial de insaculados por el INE, se han presentado un total de treinta y cinco renuncias por diversos motivos de las cuales el mayor porcentaje se ha generado en la cabecera municipal pero que a la vez ya han sido sustituidas de acuerdo al orden en la lista de reserva para tal efecto. Así mismo, les informo que del total de las cuarenta y siete casillas que corresponden a éste municipio, solo fue necesario la reubicación de las casillas, básica, contigua uno y contigua dos pertenecientes a la sección ocho cuarenta y seis, antes instaladas en el salón de la ganadera y ahora se instalarán en el jardín de niños Juan Aldama, ubicado en la calle Genaro Sánchez Casanova sin número Colonia municipal de éste municipio; ésta información se basa de acuerdo a la última lista generada por el INE con fecha veintitrés de mayo. A partir del día dos de junio se dará inicio a los simulacros con los capacitadores asistentes electorales y funcionarios de casilla por lo que el próximo sábado se llevará a cabo ésta actividad en las instalaciones de ésta junta electoral a partir de las diez de la mañana. En lo que respecta a las capacitaciones, perdón capacitadores asistentes electorales locales que desempeñarán las actividades electorales en ésta junta electoral, éstos actualmente se encuentran en la etapa de observancia por el Instituto Nacional Electoral y en su momento se nos proporcionará el listado definitivo. En otra información, el día cero uno de junio del presente mes y año el Instituto Nacional Electoral hará entrega de la lista nominal de electores definitiva con fotografía a los representantes de partidos políticos y candidaturas independientes acreditados ante el 01 Consejo Distrital; en lo relativo a la entrega de las boletas electorales, esto

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the left margin]

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

"Tu participación, es nuestro compromiso"

ACTA:06/ORD/30-05-18

está a cargo de la Junta Electoral Distrital correspondiente y el INE y que hasta el momento está en proceso. Por último, les informo que, dentro de actividades vinculadas con el INE, hemos captado un total de diecinueve observadores electorales los cuales están en etapa de observación, y que en su momento recibirán la capacitación, haciendo mención que la fecha límite para esta actividad era hasta el treinta y uno de mayo, pero por acuerdo del mismo Instituto se amplía hasta el día cero siete de junio. Es cuánto respecto al informe Señor Presidente. Muchas gracias. -----

El Ciudadano Consejero Presidente: Gracias señor Vocal de Organización Electoral y Educación Cívica ¿Alguien desea hacer alguna manifestación al respecto? El ciudadano Representante del Partido de la Revolución Democrática se anota, Edén, el señor Edén Gilberto Argaiz Cabrales, también se inscribe el ciudadano Representante del Partido Revolucionario Institucional, Ricardo Eugenio May Ehuan, sólo esos dos se anotan en esta ronda. Le cedo el uso de la voz con respecto al ciudadano Edén Gilberto Argaiz Cabrales. -----

El Ciudadano Representante del Partido de la Revolución Democrática, Edén Gilberto Argaiz Cabrales: Gracias Señor Presidente, tengo en mis manos el encarte de fecha nueve de mayo, oía yo entre ustedes que comentaban que parece que han habido modificaciones, me llama la atención lo que dijo él, está muy bien pero el ingeniero Gilberto Deara me comentaba que la ocho cincuenta y ocho, estamos hablando de Ranchería (...) que normalmente ahí se instalan dos casillas, parece ser que dejaron una y pasaron una a enfrente del otro lado del río a Ranchería El Chinal, mi pregunta es, porque el comentario que hicimos por acá, es que normalmente cuando hay dos casillas, se dividen por orden alfabético pero en este caso mi pregunta es ¿será que lo van hacer de la misma manera o sólo consideraron a los votantes de la Ranchería El Chinal? ósea los que viven de aquel lado, si es así, ¡qué bueno! si no es así, como que va traer problemas. Esa es mi observación y que bueno que ya tienen el encarte donde va a estar ubicada la de la ocho cuarenta y seis que señala ahí que es en el edificio del kínder Juan Aldama exactamente de la Colonia Municipal, esto va causar molestia entre los votantes, sobre todo los que son de cito, los que los llevan a la fuerza a votar si les queda lejos, no van a querer ir, eso es todo. Estaría bueno que lo checaran, si no tienen la respuesta ahorita, que lo checaran eso de El Chinal para así advertir a nuestra gente, a nuestros votantes de cómo va estar la cuestión en la (...). Gracias. -----

El Ciudadano Consejero Presidente: Le cedo el uso de la voz al Representante del Partido Revolucionario Institucional, Ricardo Eugenio May Ehuan. -----

El Ciudadano Representante del Partido Revolucionario Institucional, Ricardo Eugenio May Ehuan: Buenas tardes, este, referente a lo que comentaba el ciudadano Consejero del PRD, este, otra observación que yo tengo igual en la ubicación de las casillas es que se incrementó la cero ocho sesenta y tres, ahí parece que dice una casa particular, una casa particular y este, cuando lo veo yo ósea me gustaría que checaran ese punto, ¿por qué? porque lo veo ilógico por las distancias el espacio donde está la casilla cero ocho sesenta y tres es un espacio grande no es necesario moverla a una, a ese espacio porque toda la gente ya está acostumbrada a que tiene un punto como el que teníamos aquí en la cero ocho cuarenta y seis, ¿sí me explico, sí me estoy entendiendo? O sea, al moverlo a una casa particular, si, cae la confusión, lo digo en el sentido de que en la cero ocho sesenta y uno anteriormente, ¿qué sucedía? con fotografía, no sé cómo lo hacia el IFE, anteriormente y había gente de Chanero, del Poblado Chanero Constitución de 1917, que por lo regular eran los de Chanero, iban a votar hasta la cero ocho sesenta y uno cuando, a los a ese espacio les quedaba más cerca la casilla extraordinaria, la cero ocho cincuenta y ocho, si en la constitución cincuenta y nueve perdón cincuenta y nueve, gracias, entonces ¿qué hacían? avanzaba ¿qué? se podía avanzar quinientos metros para ir a la extraordinaria, a la cero ocho cincuenta y nueve, y el INE a todos esos, lo ubicaba en la cero ocho sesenta y uno y cuando

Handwritten signature in blue ink on the left margin.

Handwritten signature in blue ink on the left margin.

Handwritten signature in blue ink on the left margin.

Handwritten signature in blue ink on the left margin.

Vertical column of handwritten signatures in blue ink on the right margin.



"Tu participación, es nuestro compromiso"



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

ACTA:06/ORD/30-05-18

los estaban insaculado para que tu pusieras un funcionario de casilla, porque cuando salía por ahí, algunos insaculados decían: joye, ¿yo cuando me van a tocar? si a mí me toca ir a votar hasta la Benito Juárez, entonces ese es un punto, el otro punto referente a lo que dice el Profe sobre la de El Chinal, si van a ubicar de manera alfabética, uno de todo El Chinal, este, zona del Güiral, hasta, sí porque eso igual de la zona Corcobao si porque ahora dice que están que están agarrando y jalan gente de Federico, si y tienen que cruzar el río, cuando les queda más cerca Federico, la zona de Federico, ósea ese es una de las observaciones que tengo. Ahora bien, también estaba yo viendo que las integración de las casillas, en los miembros veo por lo regular a muchos funcionarios del ayuntamiento, no de alto nivel pero sí en su mayoría, por decir, en la cero ocho cuarenta y seis tenemos a Adonay Garrido Hernández, jurídico del ayuntamiento, integrante del equipo jurídico del ayuntamiento, tenemos a, aquí tenemos a otra persona que es a Adela Patricia Acosta Acosta que también, son del ayuntamiento, acá tenemos a Victoria Reyes Palma, funcionaria del ayuntamiento, este tenemos a y así y así puedo enumerar a varios, a varios, pues. O sea, ese es otro punto sobre la integración de las casillas, muchos funcionarios del ayuntamiento en las mesas directivas. Punto número dos, también estoy observando que entre los del INE en una sola vivienda hay cuatro funcionarios del INE, yo no creo que hayan tenido la capacidad el INE para hacer su selección de su equipo de trabajo, o sea yo no dudo de la capacidad de los de los funcio perdón de los capacitadores, en una sola vivienda en ese municipio de una sola vivienda hay capacitadores del INE son cuatro, dos hermanas y dos primas, una es este, se me pasa el nombre por ahí, son Flores Chan las dos personas y del otro lado que son primos, o sea la distancia entre cada capacitador son como diez metros, también estaba yo observando, entonces igual, pues o sea creo también no creo que hubieran funcionarios o más aspirantes, entonces hay algunas cositas por ahí que creo que los está dejando pasar el INE, no dudo de la capacidad de los muchachos, pero de todas maneras se va a la interpretación, si, si queremos la tranquilidad, la eficacia y todo esos protocolos que maneja el INE, debemos ser cuidadosos, vuelvo hacer mención, me gustaría y hago la solicitud aquí en este, este en esta sesión de que me gustaría la presencia de los funcionarios del INE, que hicieran una investigación ocular a cada a cada partido político en su campañas, vemos el uso excesivo de los vehículos, el uso excesivo, el uso excesivo de propagandas, no están midiendo no están respetando los protocolos aparte de eso estamos viendo también que.

El Ciudadano Representante del Partido de la Revolución Democrática, Edén Gilberto Argaiz Cabrales: ¿Me permite una moción Señor Presidente? Si me la acepta aquí el compañero

El Ciudadano Consejero Presidente: Pregunto al ciudadano Ricardo May Ehuan, representante del PRI para (...)

El Ciudadano Representante del Partido Revolucionario Institucional, Ricardo Eugenio May Ehuan: Sí.

El Ciudadano Representante del Partido de la Revolución Democrática, Edén Gilberto Argaiz Cabrales: Si, el punto que estamos tratando, es sobre el informe del señor, este lo que él está hablando, él tiene su derecho, pero no en este momento, nada más le pido que por favor modere su, gracias, gracias.

El Ciudadano Representante del Partido Revolucionario Institucional, Ricardo Eugenio May Ehuan: No, simplemente para que quede asentado en acta, ese es el, el INE haga un este, un este análisis o haga una revaloración de cada uno de los integrantes de la mesa directivas de casilla y que también con su equipo de trabajo no estamos pidiendo ósea ¿para qué? para la mala interpretación. Es todo Señor Presidente.

El Ciudadano Consejero Presidente: Gracias, ciudadano Representante. Se les pregunta a ustedes si está discutido lo suficiente si no, abro la segunda ronda.

Handwritten signature in blue ink on the left margin.

Handwritten signature in blue ink on the left margin.

Handwritten signature in blue ink on the left margin.

Handwritten signature in blue ink on the left margin.

Vertical column of handwritten signatures in blue ink on the right margin.



"Tu participación, es nuestro compromiso"



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

ACTA:06/ORD/30-05-18

Bueno, el ciudadano Consejero Electoral José Gilberto Gómez Deara se anota para la segunda ronda de oradores. Adelante. -----

El Ciudadano Consejero Electoral, José Gilberto Gómez Deara: Buenas tardes Señores Consejeros y compañeros de Partido, aquí estoy checando ahorita tengo el, ahora sí el último listado de la instalación de las mesas de casillas y estoy viendo por ahí que en la cero cincuenta y ocho hay una básica que está ubicada en Federico y creo que la que se va al otro lado, del otro extremo, es una extraordinaria, una extraordinaria, hay que checar ese dato ahí, entonces si está bien planteado pues, yo me imagino que lo que se va para la extraordinaria, todos los que viven de aquel lado, para que no haya ese deficiente pues en cruzar o de no ir a votar por que está muy pesado en ese (...) y en la cero ocho sesenta y uno, sesenta y tres decía el compañero ahí está ubicado en una casa particular pero a la vez estoy temiendo, de que, platicando con unos capacitadores ya se va a llevar a cabo una escuela (...) un lugar muy amplio, mientras (...) ahí se va ubicar creo primero se dio la lista y luego la supervisión técnica, después la orientación de los del INE ya va a estar reubicada en el lugar correspondiente. Es cuánto Señor Presidente. -----

El Ciudadano Consejero Presidente: Gracias ciudadano Consejero Gilberto Gómez Deara, les pregunto a si ya es suficiente si ya ha sido suficientemente discutido el tema. Bueno, como nadie pide la palabra, este ya no es necesario abrir una tercera ronda de oradores. Señora Secretaria por favor dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día. -----

La Ciudadana Secretaria del Consejo: Con mucho gusto señor Presidente, el séptimo punto del Orden del Día es el relativo a **asuntos generales**. -----

El Ciudadano Consejero Presidente: Gracias Señora Secretaria. Con fundamento en el artículo 17, numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales ¿Alguien desea manifestar algo para que lo inscriba y pueda abrirse una ronda de oradores por el espacio de diez minutos? Se anota el ciudadano Representante del Partido de la Revolución Democrática, Edén Gilberto Argaiz Cabrales, también se anota el ciudadano Representante del Partido Revolucionario Institucional, Ricardo Eugenio May Ehuan y se anota el ciudadano Representante del Partido Nueva Alianza, ciudadano Emilio Ramírez López de ese orden participación. Le cedo el uso de la voz al ciudadano Representante de Partido Revolución Democrática. -----

El Ciudadano Representante del Partido de la Revolución Democrática, Edén Gilberto Argaiz Cabrales: Las sesiones que tenemos se dan cada mes, de aquí al, digamos al treinta de junio van a pasar muchas cosas de lo que es, la etapa de preparación de la elección, entre otras y yo lo comentaba con un Consejero, es de que, quince días ante de la elección le van a entregar la boletas a los Órganos Distritales, a nosotros no nos van a entregar nada de eso, y a partir del ciento noventa y ocho en adelante habla de la región del material electoral, la observación es que ahí no podemos hacer nada, ni siquiera este, nos toman en cuenta, ellos van enfajillar ellos van a contar, a partir de ahí van a tener el sellar y darle chance a los partidos que quieran firmarla etcétera. Pero ahí no participamos, pero cinco días antes de la elección, ahí lo señala el código en algún lugar de la ley, este, dice que toda la paquetería electoral debe estar en manos del presidente de cada casilla, pero ahí sí nos la pauta, como Consejo Municipal, de que el que quiera ir, vaya. Y yo al VOCE le hacía la la este, plática de que pues debe conseguir las rutas que van a manejar de entrega de esa paquetería y que nos proporcione el día y la hora en que se van a entregar esos paquetes normalmente lo hacen de noche, ¿con qué fin? Con el fin de evitar el detalle de que ya lo vieron unos que andan bolos, te pueden quitar esa paquetería etcétera. Por cuidado más que nada y lo hacen ya casi pegado a las elecciones para que no lo tengan jugueteando ese material mucho tiempo, entonces le quisiera hacer la invitación y que haya disponibilidad de vehículo para el que quiera ir a verificar esa entrega recepción, lo pueda hacer, porque sí tenemos ese derecho como Consejo, somos todos, entonces le hacía esa referencia

Handwritten signature in blue ink on the left margin.

Handwritten signature in blue ink on the left margin.

Handwritten signature in blue ink on the left margin.

Vertical column of handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.



"Tu participación, es nuestro compromiso"



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

ACTA:06/ORD/30-05-18

al VOCE, de y ¿en qué en que consiste esta paquetería? no nada más las boletas son las listas nominales, son las urnas, las mamparas, los canceles, este, el material, toda la formatearía, el líquido indeleble, en fin todo lo que conlleva a esa cuestión, entonces, este, por ahorita es todo, gracias. -----

El Ciudadano Consejero Presidente: Gracias señor Representante del PRD, le sedo el uso de la voz al ciudadano representante del PRI, Ricardo Eugenio May Ehuan. -----

El Ciudadano Representante del Partido Revolucionario Institucional, Ricardo Eugenio May Ehuan: Buenas tardes este, simplemente nada más para hacer el comentario de que, sí nos gustaría, al menos en la cuestión al Partido Revolucionario Institucional, es que en los siguientes días, sí nos gustaría que se hicieran algunas comisiones, entre el Consejo, la autoridad correspondiente de hacer algunas este observaciones ocular a todo los equipos de campaña de todo los partidos políticos ¿por qué? porque sabemos que hay un protocolo, hay un registro, un horario, por ahí sabemos, ósea ya se hizo oficial de que fue momentáneamente paradas las campañas para el partido MORENA por dar un ejemplo pues, y el candidato hizo oficial en su red social su agenda de ese día, cuando ya estaba ya no era candidato por cuestiones del Tribunal que fue en la zona de Playa Larga, estaba en su red social y de hecho hizo ese recorrido, hizo ese recorrido, entonces este, si estamos hablando de que vamos estar, que sancionen a los partidos políticos que estén violentando la ley, no estamos viendo realmente que el Instituto esté haciendo su función ¿si? entonces, por decir en el caso de ellos, estuvieron el día catorce en Playa Larga, el día quince, ellos programaron la zona de Riviera Baja, cuando ellos ya no estaban, ya ellos estaban este, notificados para no este, hacer campaña por una observación del Tribunal, entonces yo ahorita no le estoy pidiendo nada más para ese partido, si no que no los hagan a todos y veamos realmente la participación del INE o de la autoridad que le corresponde hacer ese trabajo, ¿si? por qué se infiere este, ¿a dónde está la participación del INE? porque prácticamente cuando el candidato registra él para ir a una zona geográfica o una sección electoral, él registra su agenda ante el INE entonces me gustaría que hicieran ustedes o sean el portavoz de que hagan esa, esa, en día posteriores, no precisamente a ese partido, a nosotros también, pero que se vea la participación de la autoridad correspondiente ya sea que le corresponda al INE o al Instituto Electoral de Participación Ciudadana, hacemos esa solicitud en ese momento. Es todo señor. -----

El Ciudadano Consejero Presidente: Gracias Señor Representante del PRI, le sedo el uso de la voz al ciudadano Representante del Partido Nueva Alianza, el ciudadano Emilio Ramírez López. -----

El Ciudadano Consejero Representante Propietario del Partido Nueva Alianza, Emilio Ramírez López: Gracias Señor Presidente, nada más dos puntos quiero abordar, en la intervención anterior, en el anterior punto del Orden del Día, el compañero representante del PRI, y en este nuevo punto, vuelve a hacer hincapié en una solicitud que hizo para todos los partidos políticos es por eso es que me motiva a mí esta intervención, yo quisiera solicitarle a su vez, que me opongo a esta solicitud, no porque no quiera hacerlo, sino porque su solicitud está fuera de contexto, esta elección está regulada por una disposición oficial está encargada el INE, por eso sería quien está realizando la integración completa del proceso es la parte que nos corresponde como Consejo Local, y en cuanto a las famosas, él le llama verificaciones oculares o inspecciones oculares, cualquiera de las dos, tampoco es la vía, entonces hace la solicitud entonces, yo les puedo pedir está en lo correcto de solicitarlo, pero no es la forma, hay una forma, un procedimiento, si tiene, si se considera, que acuda a la vía correcta correspondiente, no tiene ninguna, ninguna competencia este Consejo para dar comisiones para hacer lo que se está solicitando. Es cuánto. -----

Handwritten signatures and notes in blue ink on the left margin.

Vertical column of handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin.



"Tu participación, es nuestro compromiso"



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

ACTA:06/ORD/30-05-18

El Ciudadano Consejero Presidente: Gracias Señor Representante del Partido Nueva Alianza. Señores les pregunto si ya ese punto fue discutido para que se abra la segunda ronda, si alguien quiere se abre la segunda ronda. Se anota el Representante del Partido de la Revolución Democrática, Gilberto Argaiz Cabrales. Esta ronda es por 5 minutos, ¿alguien más? es el único que se anota en la segunda ronda, adelante Ciudadano del PRD.-----

El Ciudadano Representante del Partido de la Revolución Democrática, Edén Gilberto Argaiz Cabrales: Gracias Señor Presidente. Este, está bien todo los puntos que aquí, este, efectivamente hay instancias que tienen la facultad nosotros hace rato la licenciada en la correspondencia mencionó unos oficios que yo metí por parte de mi partido en donde hacíamos notar que se debía respetar y a la vez checar lo que dice aquí el compañero Ricardo, en el sentido que hay un resolutive del Tribunal donde le corrigen la le piden al IEP que corrija la plana porque está mal fundamentada la coalición que hiciera MORENA y los partidos, entonces por ese problema ordena que los candidatos a presidentes municipales y este, diputados suspendieran toda labor proselitista entonces, nosotros metimos aquí, y efectivamente, no es el lugar, pero estábamos dando cuenta porque el movimiento lo estamos haciendo a nivel estatal y a nivel INE que es prácticamente es supervisor de todo esta cuestión, lo que si extraña, es de que desacataron esa disposición porque sí, efectivamente nosotros agregamos eventos que realizó la Candidata a Presidente por MORENA incluyendo una entrevista radial y que pasó después de que le ordenaran que en diez días suspendieran toda actividad proselitista mientras, se corregía el defecto que había de la coalición y que inclusive, de la propaganda eliminaran lo que iba y que había en esa cuestión, lo que sí extraña, es de que lo hicieron en varios municipios y no pasó nada, el INE nunca pasó informe de que, de que sancionaran a esa gente, eso es lo que, no lo quería tocar este punto porque ya a través de aquí, me han contestado que procede, que no procede, que es lo que mandan a Villahermosa y todo y sí, están en su papel, pero sí, efectivamente, trasgredieron la ley, el ordenamiento. Eso es lo que queríamos señalar, gracias.---

El Ciudadano Consejero Presidente: Gracias Ciudadano Representante del Partido de la Revolución Democrática. Pregunto a ustedes si ha sido suficientemente discutido y (...) se abre una tercera ronda de orador para que anote a los que deseen participar. En este sentido, me anotare para dar respuesta, bueno, o comentar con respecto a lo que ustedes han mencionado. Sí es cierto hemos recibido diferentes este, oficios, como lo mencionó la licenciada, hemos trabajado en responderle oportunamente, así como lo hace por escrito, también nosotros de manera oficial y por escrito este, no se sabe todo de la cuestión electoral, según asesoría, y para eso tenemos del área de Oficialía Electoral que la licenciada este, la Secretaría del Consejo está a cargo de eso y ella es la que autoriza en ese sentido, en vista de que de que si no se encuentra, podemos auxiliarla también en las inspecciones, pero la procedencia se determina de acuerdo a la ley y de acuerdo a lo que planteen en su escrito pues, si realmente no se fundamenta, o considera que no se fundamenta, se desecha en ese sentido, en ese sentido va la respuesta pues. Cabe asesorándonos con personas ya de otro nivel, podemos decir, buscando la asesoría. Así lo hemos hecho y pues este, tratando de este respetar también sus derechos de ustedes, de ponerlo escrito, de hacer lo que se tenga que hacer o acudir a alguna instancia mayor, si, respecto a eso se tiene que cumplir ciertos requisitos, nada más este, en específico y hay una este, lineamientos ya establecidos, quizás antes no habían, ahorita sí hay unos lineamientos que se tienen que respetar. En cuanto a la casilla, pues ya eso ya es otro punto ya se abordó ya quedo ahí, ahí nada mas este, en otros asuntos quiero comentar o mencionar que se asignaron a este consejo, tres personas por su horario ahorita no están, no están laborando, o sea vinieron ya se retiraron este tenemos personal de PREPET, inició labores el día diecisiete de mayo, la señorita o ciudadana Isabel Santos Pérez, Manuel de Jesús Gutiérrez Cruz, Sergio Ortiz Sánchez, ellos se asignaron a esta

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the left margin]

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

"Tu participación, es nuestro compromiso"

ACTA:06/ORD/30-05-18

Junta que van estar a cargo del PREPET y están en línea directa con el Instituto, sí, en ese sentido. Bueno, pues ahí la intervención de asuntos generales.-----

El Ciudadano Representante del Partido de la Revolución Democrática, Edén Gilberto Argai Cabrales: Nada más me permite una cosa, la moción que nos invitara a checar la bodega, porque esta es nueva, ahora si es nuevo edificio, necesitamos checar la bodega, a ver si reúne los requisitos que consideramos ahhh perdón, es que como no vine, entonces gracias.-----

El Ciudadano Consejero Presidente: Gracias Señor Representante del PRD. Señora Secretaria, por favor dé a conocer el siguiente punto del orden del día.-----

La Ciudadana Secretaria del Consejo: Con gusto Señor Presidente, el último punto del Orden del Día es relativo a la **clausura**.-----

El Ciudadano Consejero Presidente: Gracias señora Secretaria. Habiendo sido agotados todos los puntos del Orden del Día, les pido por favor ponerse de pie para clausurar esta sesión. Siendo las diecisiete horas con dos minutos del día treinta de mayo del año dos mil dieciocho, declaro formal y legalmente clausurados los trabajos relativos a esta sesión ordinaria del Consejo Electoral Municipal de Jonuta, Tabasco, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco. Muchas gracias y buenas tardes.-----

Constando la presente acta de **doce (12) hojas**. Firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.-----

-----Conste-----

Ciudadano Jorge Peralta Trinidad
Consejero Presidente

Ciudadana Ruth Bojorges Güereña
Secretaria del Consejo

Ciudadano Víctor Méndez Cruz
Vocal de Organización Electoral y Educación Cívica

Ciudadana María Yasmin del Jesús Ortiz Chan
Consejera Electoral

Ciudadana Cecilia del Carmen Cruz Díaz
Consejera Electoral

Ciudadano Carlos Mario Hernández Casango
Consejero Electoral

Ciudadano José Gilberto Gómez Deara
Consejero Electoral

Partido Acción Nacional

Partido Revolucionario Institucional

Partido de la Revolución Democrática

Partido Verde Ecologista de México



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO**

*"Tu participación, es
nuestro compromiso"*

ACTA:06/ORD/30-05-18

Partido del Trabajo

Movimiento Ciudadano

Partido Nueva Alianza

MORENA

ESTA HOJA PERTENECE AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ELECTORAL MUNICIPAL
CON CABECERA EN JONUTA, TABASCO DE FECHA TREINTA DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO,
NÚMERO DE ACTA 06/ORD/30-05-18.

